

La Joya, 28 de Junio del 2002

Señor
JORGE ENRIQUE CHICAIZA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General del 25 de Junio del 2002, reinstalada el 27 de los mismos mes y año, designo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años. En la calidad indicada le corresponde a usted reemplazar al Gerente General, en caso de falta o ausencia del mismo.

Agradeceré a usted aceptar la designación.

Compañía Joya Sur "Joy Sur" S.A.

NOTA: La compañía se constituyó por escritura publica otorgada el 3 de Junio de 1992, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Junio de 1992.- Se reactivo y cambio su domicilio por escritura publica otorgada ante el Notario vigésimo Quinto del Cantón Quito el 22 de Marzo de 1999 inscrita el 16 de Noviembre de 1999 en el Cantón Mejía, escritura que aclarada y ampliada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el 10 de Mayo de 1999 inscrita el 16 de Noviembre de 1999 en el Cantón Mejía.

Atentamente,


DR. PATRICIO EDUARDO ZAPATA
GERENTE GENERAL

Quito Ciudadela Teniente Hugo Ortiz Juan de Alcántara 167 y Diego Mejía

La Joya, 28 de Junio del 2002.- ACEPTO LA DESIGNACIÓN.


SR. JORGE ENRIQUE CHICAIZA
C.I.- 170276073-5

Calle Macuchi 1567 y Guambaló Quito

RAZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1441 del Repertorio y 48 del Registro Mercantil, hoy Jueves a las ocho horas.- Machachi, julio 4 del 2.002.- Certifico.- El Registrador.- *[Signature]*

